



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit: 890.984.415

Página 1 de: 1

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N°
0000000565

Fecha de Expedición: 25/05/2026

5EF4AA3CA4B9D8D46828FA3AC022FC5A

Nit ò Cedula:	890.984.415
Beneficiario:	MUNICIPIO DE BRICEÑO

En el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2026, Existe disponibilidad presupuestal para respaldar la adquisición de Servicios, compras, licitaciones, contratación y otros gastos, que se detallan a continuacion en los rubros presupuestales:

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	200.000.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 54253	Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	200.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	200.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	200.000.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE1	LLEGO EL MOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	200.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 4003017	Acueductos optimizados4003017 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	200.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	200.000.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 400301700	Acueductos optimizados	200.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	200.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 202500000013652	Mejoramiento de la cobertura de acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Briceño, Antioquia.	200.000.000,00

Objeto de la disponibilidad

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA A MONTO AGOTABLE PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO YO REPARACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO

Valor en letras:

DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Secretario de Hacienda

